



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID



Máster Universitario
Facultad de Medicina

HIDROLOGÍA EN CIENCIAS
DE LA SALUD

MÁSTER UNIVERSITARIO HIDROLOGÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD

Ámbito de Conocimiento: **Medicina y Odontología**
Centro responsable: **Facultad de Medicina.**
Universidad Complutense de Madrid (UCM)

www.ucm.es/estudios/master-hidrologiaencienciasdelasalud

Orientación: **profesional-
científica**
Créditos: **60 ECTS**
Duración: **1 curso (2 semestres)**
Modalidad: **presencial**

OBJETIVOS

El Máster Universitario en Hidrología en Ciencias de la Salud tiene principalmente un doble objetivo:

1. Proporcionar conocimientos novedosos y actualizados en el campo de la Hidrología a profesionales de las Ciencias de la Salud. Estos profesionales han de ser capaces de comprender los conceptos básicos de la Hidrología y como la medicina termal es de utilidad en el tratamiento de enfermedades de muy variada índole.
2. El programa formativo del máster permitirá la adquisición por parte del alumnado de competencias, conocimientos y habilidades que permitan desarrollar una carrera profesional en el campo de la Hidrología en el ámbito de la Salud, con una formación integral en los distintos campos científico-técnicos del termalismo: terapéutica, química, biología, física, instalaciones, organización y legislación, proporcionando una formación avanzada y dotándolos de las herramientas necesarias para promover la iniciación en tareas profesionales.

Al cursar este máster se obtendrá una ampliación de conocimientos que faciliten una sólida comprensión de los principios esenciales que soportan a la Hidrología en Ciencias de la Salud. El conocimiento de los recursos hidrotermales: aguas (mineromedicinales, minerales naturales, marinas o potables) y sus productos derivados (vapores, gases o peloides); cómo actúan sobre el organismo humano sano o enfermo; técnicas de aplicación; indicaciones y contraindicaciones de estas, de manera que favorezcan la inserción para el ejercicio profesional en centros sanitarios que utilizan el agua como principal agente terapéutico.

DESTINATARIOS

Será un requisito para acceder a los estudios de este Máster tener una Diplomatura, Grado o Licenciatura en:

- Fisioterapia
- Medicina
- Terapia Ocupacional

¿POR QUÉ ESTUDIAR ESTE MÁSTER?

Los Centros Termales requieren profesionales sanitarios, altamente cualificados, para poder afrontar los retos ante los que se enfrenta este sector. El título está orientado a la ampliación de conocimientos que favorezca la inserción para el ejercicio profesional en Centros Termales dotados de Servicios Sanitarios (unidad asistencial, con organización diferenciada, dotada de los recursos técnicos y de los profesionales capacitados, por su titulación oficial o habilitación profesional, para realizar actividades sanitarias específicas), en estos casos con Oferta Asistencial U-58 Hidrología (RD 1277/2003, por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios).

Ofrece la oportunidad de formación en la única universidad iberoamericana que cuenta, desde hace al menos más de 110 años, con un centro donde se imparte docencia reglada de Hidrología vinculada a Ciencias de la Salud y dotada de personal docente e investigador a tiempo completo dedicado a esta disciplina.

En conclusión, el Máster Universitario en Hidrología en Ciencias de la Salud se presenta como una iniciativa sólidamente fundamentada y alineada con las exigencias y tendencias en el ámbito de la formación sanitaria en España, representando una oportunidad única para la adquisición de conocimientos específicos y el desarrollo profesional en este campo.

ESTRUCTURA

El plan de estudios tiene en total 60 ECTS distribuidos a lo largo de un curso académico y en cinco Módulos:

- Módulo de Aspectos Básicos, con 9 ECTS, está dividido en dos materias: Fundamentos de Hidrología y Termalismo; y Aspectos Físicos del Termalismo.
- Módulo de Balneoterapia, con 20 ECTS, está dividido en cuatro materias: Cura Balnearia; Aguas Mineromedicinales y Envasadas por Vía Oral; Técnicas Termoterápicas en Termalismo: Peloides, Estufas de Vapor, Sauna; y Deporte y Termalismo.
- Módulo de Hidroterapia y Climatoterapia, con 9 ECTS, está dividido en dos materias: Hidrocinesiterapia y Métodos Específicos de Terapia Acuática; y Climatoterapia y Talasoterapia.
- Módulo de Prácticas Externas, con 16 ECTS obligatorios.
- Módulo de Trabajo Fin de Máster, con 6 ECTS, orientado a realizar un trabajo académico en el ámbito de la Hidrología y el Termalismo.

PLAN DE ESTUDIOS

TIPO DE ASIGNATURA	ECTS
Obligatorias	38
Prácticas Externas	16
Trabajo Fin de Máster	6
Total	60

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	ECTS	SEMESTRE
Módulo de Aspectos Básicos		
Aspectos Físicos del Termalismo	3	1º
Fundamentos de Hidrología y Termalismo	6	1º
Módulo de Balneoterapia		
Aguas Mineromedicinales y Envasadas por Vía Oral	4	1º
Cura Balnearia	10	1º
Técnicas Termoterápicas en Termalismo: Peloides, Estufas de Vapor y Sauna	3	1º
Deporte y Termalismo	3	2º
Módulo de Hidroterapia y Climatoterapia		
Hidrocinesiterapia y Métodos Específicos de Terapia Acuática	6	1º y 2º
Climatoterapia y Talasoterapia	3	2º
PRÁCTICAS EXTERNAS		
Prácticas Externas	16	2º
TRABAJO FIN DE MÁSTER		
Trabajo Fin de Máster	6	2º



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID



una-europa.eu

Másteres UCM



Facultad de Medicina

Campus de Moncloa
medicina.ucm.es

Para más información: www.ucm.es/estudios/master-hidrologiaencienciasdelasalud

Marzo 2025. El contenido de este díptico está sujeto a posibles modificaciones

www.ucm.es

